

LA LIBERTAD, LA ÉTICA Y LAS PROFESIONES

Ricardo M. Etchegaray*

En un artículo titulado *La teoría kantiana de la libertad*², Charles Taylor parte del supuesto de que la libertad es un valor central para nuestra cultura. Esta afirmación, que parecía evidente hace algunos años, ya no se presenta hoy con la misma claridad y convicción. Por el contrario, se puede observar que el estudio de la Ética, entendida como un saber acerca de lo que los seres libres hacen y de la bondad de tales acciones, tiene cada vez menos lugar en los planes de estudio de las carreras universitarias. En muchas de estas carreras (tanto en universidades nacionales como en privadas) no hay una asignatura en la que se desarrollen sistemáticamente los temas éticos. En otras, existe una materia llamada «Ética» o «Ética y deontología profesional», en la que en muchos casos sólo se desarrollan algunas reglas que regulan el ejercicio profesional y algunos ejemplos que permiten «aplicar» estas reglas. Los profesionales suelen creer que la ética consiste en ser «buenos profesionales», en el sentido de ser *eficientes* y cumplir *correctamente* la función social que se les ha asignado. Otros creen que la ética tiene que ver con los valores *de cada uno*, con algo «personal», privado y privativo de cada individuo. Hay también algunos otros que enarbolan los «valores éticos» como sostén y justificación de su propio sistema de *autoridad* cuando se les han acabado los argumentos razonables para fundamentarlos.

Estos hechos nos sugieren la posibilidad de ensayar la hipótesis contraria a la afirmación de Taylor. Partiremos, entonces, del supuesto de que la ética (y la libertad) han dejado de ser un punto de referencia fundamental para la formación y el ejercicio de las profesiones universitarias. Para justificar la hipótesis contrastadora, quisiera presentar brevemente —siguiendo el artículo de Taylor antes citado— tres concepciones de la ética en distinto grado presentes en nuestra época en general y en las profesiones en particular.

* Profesor de Filosofía (UNBA). Magister en Ciencias Sociales (UNLaM)

Tres concepciones de la ética

1. La primera y más extendida podría ser representada por la posición del pensador inglés Thomas Hobbes, continuada por las distintas líneas del naturalismo, el utilitarismo, el determinismo y el pragmatismo. Para Hobbes, la libertad es una característica natural de todos los cuerpos. El hombre es libre cuando no hay obstáculos en su movimiento. La libertad se identifica con el desarrollo pleno del poder propio en la persecución del deseo de autoconservación. Soy libre cuando hago lo que deseo dentro de lo que puedo. Desde esta perspectiva hay dos tipos de límites a la libertad: los que no pueden ser removidos (por ejemplo, si estoy encadenado a una columna y no tengo posibilidad de conseguir la llave del candado ni instrumentos que me permitan abrirlo o romper la cadena, entonces no soy libre de ir más allá de la zona que está dentro del plano trazado por la extensión de la cadena) y los que pueden ser removidos (por ejemplo, si estoy encadenado a una columna pero tengo la llave del candado o puedo abrirlo o romper la cadena). Como no es posible saber *a priori* si en algún momento voy a poder sobrepasar los límites *actuales*, desde cierta perspectiva se considera que todo obstáculo es removible.

Friedrich Nietzsche ha propuesto una distinción semejante en los siguientes términos: hay una moral de los amos o señores y hay una moral de los esclavos o siervos. Hay una moral en la que se dice: «hago todo lo que puedo», y hay otra moral que se dice: «no hago lo que no puedo». Entre estas dos posturas, que parecen decir lo mismo, existe una diferencia abismal. La moral de los esclavos parte del supuesto de que los límites que no se han superado son insuperables, mientras que la moral de los amos parte del supuesto de que hago lo que está en mi poder y no puedo saber si algo está o no en mi poder antes de hacerlo, antes de haber puesto a prueba mis fuerzas.

Podríamos llamar a estas posiciones morales «del poder» o de la potencia: la de los señores es una ética de la *pre-potencia*, la de los esclavos es una ética de la *im-potencia*. La primera no acepta ningún límite no-natural a la libertad natural. Podría cuestionarse lo siguiente: ¿No son las leyes o la moral o la solidaridad límites naturales a la libertad? La respuesta, desde esta perspectiva, es NO. Las leyes o la moral son un límite si no se ha desarrollado aún el poder para violarlas sin ser castigado o sin que el castigo me afecte o me preocupe, o el poder de cambiar las leyes o anularlas, o el poder de reinterpretarlas de manera tal que no me limiten sino que limiten a los otros. Según estos supuestos, lo bueno y virtuoso es desplegar todas las potencialidades de cada quien. La efectucción de lo que se puede es lo bueno. No hay, entonces, cosas o acciones buenas o malas en sí mismas.

2. La segunda concepción de la ética que quisiera exponer es la representada por autores como Locke, Rousseau y Kant. Para estos autores la libertad se identifica con la ley (independientemente de que se trate de la ley natural o de la ley de la razón, de las que derivan la ley civil o política). Los hombres son libres sólo en la medida en que reconocen esta ley. La libertad requiere que los hombres se reconozcan a sí mismos como parte de un orden moral. Esto *no limita* la libertad porque estar relacionada con un

orden moral es inherente a la misma libertad. Hay aquí una nueva concepción de la virtud y del vicio, de lo bueno y de lo malo. «Bueno» y «virtuoso» es todo aquello que está de acuerdo con la ley natural, es decir, lo que está de acuerdo con la libertad, con los derechos del hombre. «Malo» o «vicioso» es toda dependencia de los otros o de cualquier fuerza ajena a la propia voluntad libre. Ser libres es ser independientes, autónomos o ser dependientes sólo de uno mismo.

Para estas perspectivas, la libertad es el valor central y el fundamento de todo valor. Las acciones son buenas cuando son acordes con la libertad y malas cuando no son autónomas. «Ser bueno» y «ser libre» son una y la misma cosa. Con Kant ésta perspectiva se hace universal porque se identifica la libertad con la razón. Para este autor la única instancia verdaderamente libre es la de la moral, porque es el único ámbito en que las acciones son guiadas por la propia ley, por la libertad misma, es decir, por la razón. La esfera política o jurídica se ordena de acuerdo a la ley civil o penal, una ley que obliga, que coarta. Si actuamos por coerción, por premios y castigos, no lo hacemos libremente. De allí que el principio fundamental de la moral kantiana sea considerar a los otros no solamente como medios sino siempre al mismo tiempo *como fines*. Es decir, debo tener en cuenta en mis acciones que los otros son también libres, autónomos y, en consecuencia, nunca pueden ser considerados solamente como instrumentos, como medios, como cosas. Es a esto a lo que Kant llama «respeto».

Esta perspectiva de lo ético es revolucionaria porque sostiene un criterio de valor irreducible a lo dado, a las formas de vida y a los valores aceptados, a las costumbres establecidas, afirmando que todo valor procede de la libertad, que las cosas o las acciones son valiosas en la medida en que son queridas y producidas de acuerdo con una voluntad libre. La voluntad libre es una capacidad que permite evaluar las acciones, los hechos y los modos de vida aceptados.

3. Una tercera concepción de la libertad es la que la define como una relación «metafísica», con lo «Trascendente», con el Otro absoluto. Emmanuel Levinas entiende por «ética» la relación con un Otro *absolutamente otro*. Un Otro absolutamente otro es aquel que no puede ser reducido a mis valores, a mi cultura, a mis conceptos, a mis categorías, a mi ciencia, a mi lenguaje. Si el lenguaje ha sido definido como un instrumento de comunicación, como un medio que logra englobar y comunicar a unos y otros, Levinas sostiene, por el contrario, que el lenguaje es, más fundamentalmente, *distancia*. El lenguaje no es un medio común a mí y al otro sin haber sido antes y más fundamentalmente la palabra *de un extraño* dirigida a mí. Como el otro es un extraño al que no conozco ni sé en qué lengua me habla, su palabra establece una *distancia* entre nosotros antes que abrir una comunicación o tirar un puente. El otro es lo inabarcable, lo incompresible, lo inasimilable, lo irreductible.

Ausencia de lo ético

Sobre la base de este reducido y esquemático «marco teórico» quisiera manifestar una cierta sensación (ya que ni siquiera pretendo que se la considere una «hipótesis») de que la ciencia y la técnica en la que nos estamos formando y con la que vamos a operar sobre la realidad, primeramente se ha escindido de lo ético y finalmente ha terminado por excluirlo y suprimirlo. El primero de estos movimientos se realizó en los comienzos mismos de la construcción del método científico cuando surgió la época moderna. La ciencia separó lo cognoscible de los valores, de los ideales, de los gustos, de lo singular, en una palabra, escindió lo «objetivo» de lo «subjetivo». El segundo movimiento consistió en relegar toda esta esfera de lo subjetivo a lo privado, a lo incognoscible y a lo irreal.

Algunas consecuencias que se desprenden de este proceso son que lo ético y la libertad no pueden ser consideradas «objetivamente» ni pueden ser «operacionalizadas» y, por lo tanto, caen fuera de los ámbitos de la ciencia y de la técnica. Es decir que, como científicos (independientemente de que se trate de científicos de la naturaleza o de la sociedad), se puede conocer y operar eficientemente en la realidad natural o social con total independencia de las propias creencias, de los valores o las convicciones. La ciencia y la técnica ponen o descubren un orden en la realidad, pero se trata de un orden «objetivo» u «operativo», no de un orden «valorativo» o «subjetivo».

Lo ético se convierte, progresivamente, en algo subjetivo, secundario e incluso molesto, lo que conduce a que finalmente se termine por desecharlo, en primer lugar, de la *praxis* y posteriormente de la teoría y de los programas de estudio. Es algo molesto porque si consideramos las profesiones teniendo en cuenta sólo la dimensión «objetiva», «operativa» y «previsible» de los otros, dejando del lado la libertad constitutiva, encontramos un criterio estructural, determinante, que nos evita la *responsabilidad* de decidir por nosotros mismos. Considerar que los otros son seres libres es muy molesto (incluso considerar que nosotros somos libres llega a serlo). Nuestro trabajo se vuelve infinitamente más fácil si se fundamenta en cualquier suerte de coerción o determinación objetivas. En este caso sólo hay que decir: «está en el reglamento», «son las leyes naturales», «así funciona el sistema», «son los grupos dominantes», «los medios masivos y la propaganda determinan las ideas y lavan los cerebros de las masas».

Inicialmente, como nos indica la etimología, «ética» y «moral» tienen el significado de «costumbre» y ésta era entendida como aquello que regulaba y ordenaba las acciones de los hombres. Pareciera que en este sentido inicial, ética y libertad se oponen. Pero no es así, porque los antiguos griegos y romanos identificaban la libertad con la ley, es decir, con la costumbre como ley. Pero se trataba de una costumbre y una ley *particulares*: la de los griegos o la de los romanos, a diferencia, por ejemplo, de las de los bárbaros. Nosotros los modernos, por el contrario, hemos llegado a considerar que la libertad es lo contrario de la ley y de la costumbre.

Conclusión

El prestigio creciente de la ciencia y de la técnica moderna ha conducido, primero, a una separación de los ámbitos, luego, a una subordinación e incluso supresión de lo ético en su identificación con la libertad. Retomando el esquema de las tres concepciones de la libertad presentado más arriba, podría decirse que el primero ha prevalecido sobre los otros dos. Según esta concepción hegemónica, la libertad y lo ético están subordinados y regulados por el poder, por lo que no podrían funcionar como un criterio independiente para juzgar las acciones de los hombres. Si tal fuera el caso, se explicaría la razón por la cual las asignaturas éticas vayan perdiendo sentido en los programas de las carreras profesionales, a diferencia de las metodologías y epistemologías que ofrecerían un marco objetivo e independiente de las valoraciones particulares.

Ya que no sería posible probar nuestra hipótesis en el corto espacio de esta presentación, hemos propuesto un breve marco teórico y algunos hechos contrastadores para iniciar la discusión del problema, esperando que del diálogo y de la argumentación pueda surgir alguna luz.

Notas

- 2 Taylor, Ch.: La teoría kantiana de la libertad, en *Cuadernos de Investigación de la Sociedad Filosófica Buenos Aires*, Buenos Aires-La Plata, Ediciones Al Margen, septiembre de 1997, pp. 119-39.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100